

DECÁLOGO AXA PARA CLIENTES AFECTADOS

Documentar los daños y agilizar los trámites, principales consejos en los siniestros de incendios forestales

Seguir las indicaciones de las autoridades, documentar los daños y comunicar la ocurrencia de los siniestros son sólo tres de los consejos que la aseguradora AXA ha recogido en un decálogo de consejos prácticos dirigidos a los afectados de incendios forestales como el vivido en Mallorca desde el pasado fin de semana.

“Desgraciadamente cada verano sufrimos numerosos incendios forestales que, en ocasiones, afectan a zonas habitadas”, afirmaba Dionisio Babiano, director de Siniestros de AXA España. En este sentido, añadía, “es importante que los asegurados afectados conozcan qué pasos han de seguir, se comuniquen con la compañía y agilicen todos los trámites con el objetivo de intentar recuperar la normalidad lo antes posible”.

El decálogo de AXA recuerda a los asegurados aspectos como la conveniencia de cerrar puertas y ventanas, en la medida de lo posible, si la vivienda es evacuada; informarse con la aseguradora de las coberturas que ofrecen las pólizas (incluidas las relaciones con los desalojos por causas de seguridad) o documentar los daños mediante fotografías y listados para agilizar los trámites.

Decálogo AXA Incendios Forestales Diez consejos prácticos para clientes afectados

- 1- Siga las instrucciones de las autoridades, su seguridad es lo primero.
- 2- Si tiene que desalojar su vivienda, recuerde, en la medida de lo posible, bajar las persianas y cerrar ventanas.
- 3- Comunique a su compañía de seguros AXA (<https://clientes.axa.es/902404084>) o a su mediador la ocurrencia del siniestro y compruebe el tipo de cobertura que tiene.
- 4- Tenga a mano el número de póliza. En caso de no disponer de su documentación, recuerde que el DNI del tomador del seguro puede ser suficiente.
- 5- Si es su vehículo el que ha sufrido los daños deberá aportar, al menos, el número de matrícula.
- 6- Guarde todos los tickets de los gastos que pudiera tener.
- 7- Cuando pueda acceder a su vivienda compruebe los daños sufridos.
- 8- Realice fotografías de los daños ocasionados.
- 9- Elabore un inventario de los objetos dañados o perdidos, que será de gran utilidad cuando llegue nuestro perito y agilizará el trámite de su siniestro.
- 10- Recuerde que puede seguir la evolución de su siniestro en nuestra web cliente.



www.axa.es

Relaciones con los Medios:

Gema Rabaneda: 91 538 8603
Marta Galán 91 538 5730

El Grupo AXA es uno de los grandes grupos aseguradores de España, con un volumen de negocio total de más 2.500 millones de euros en 2012. AXA cuenta con 3 millones de clientes y 5,8 millones de pólizas. La compañía dispone de más de 7.000 puntos de asesoramiento y venta.

Síguenos en:



reinventando / los seguros

Decálogo AXA Incendios Forestales

Diez consejos prácticos para clientes afectados

1- Siga las instrucciones de las autoridades, su seguridad es lo primero.

2- Si tiene que desalojar su vivienda, recuerde, en la medida de lo posible, bajar las persianas y cerrar ventanas.

3-Comuniqué a su compañía de seguros AXA (<https://clientes.axa.es> /902 40 40 84) o a su mediador la ocurrencia del siniestro y compruebe el tipo de cobertura que tiene.

4- Tenga a mano el número de póliza. En caso de no disponer de su documentación, recuerde que el DNI del tomador del seguro puede ser suficiente.

5- Si es su vehículo el que ha sufrido los daños deberá aportar, al menos, el número de matrícula.

6-Guarde todos los tickets de los gastos que pudiera tener.

7- Cuando pueda acceder a su vivienda compruebe los daños - sufridos.



8- Realice fotografías de los daños ocasionados.

9- Elabore un inventario de los objetos dañados o perdidos, que será de gran utilidad cuando llegue nuestro perito y agilizará el trámite de su siniestro.

10- Recuerde que puede seguir la evolución de su siniestro en nuestra web cliente.